



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Chinchilla de Montearagón, a veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Morote Alcaraz, en primera convocatoria los Sres. expresados seguidamente, que integran la totalidad de la Corporación para celebrar sesión extraordinaria y pública correspondiente a este día.

Asistentes:

Alcalde-Presidente:

D. Francisco Morote Alcaraz.

Sres. Ttes. De Alcalde:

D. José Martínez Correoso.
D. Jose Ignacio Díaz Huedo.
D^a. Mercedes Pinar Luego.

Sres. Concejales:

D^a. M^a Francisca Navarro Collado
D^a. Silvia Abellán Carcelén.
D^a Agapita García Correoso.
D. Imanol Sánchez García
D^a. Llanos Naharro Roldán.
D. Alfonso García Rodenas.

Sr. Secretario Acctal:

D. Ángel Huedo del Valle.

Sra. Interventora:

D^a Maria Fernanda Parra Cañadas.

Siendo las veinte (20) horas y tres (3) minutos, la Presidencia declaró abierto el acto.

== ORDEN DEL DIA ==

1º.- APROBACION DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Quedan sobre la mesa

[AUDIO](#)



ACTA PLENO 26 SEPTIEMBRE 2019 - AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN - Cod.1547650 - 03/02/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección

Hash SHA256:
gApnCPT0BMdcQKj
WRyDqBeUo3u9bvR
DKjXYbuX9D9s=

Código seguro de verificación: PCY9CJ-XU6NJDCA

Pág. 1 de 13



2º.- DACION DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.

El Sr. Alcalde da cuenta de las resoluciones de Alcaldía, para que se hagan las preguntas que se crean oportunas.

773 18/07/2019 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - CHARANGA LOS MAS DUROS

774 19/07/2019 RESOLUCION ALCALDIA CONCESION SUBVENCION NOMINATIVA-CLUB DE FUTBOL

775 19/07/2019 RESOLUCION ALCALDIA SUBVENCIOZN NOMINATIVA FEDERACIOZN DE COFRADIZAS DE CHINCHILLA

776 19/07/2019 CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 24 JULIO 2019

777 19/07/2019 RESOLUCION DE ALCALDIA DE NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO ACCIDENTAL

778 22/07/2019 RES ABRIL 2019

779 22/07/2019 RESOLUCION ALCALDIA PAJ Nº 36/2019- DON MARIANO JIMENEZ MADRIGALGASTOS DIVERSOS EL VILLAR

780 23/07/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - ESTUDIO TECNICO ALMANSA SL

781 23/07/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - ESTUDIO TECNICO ALMANSA SL

782 23/07/2019 Resol. de aprobacion padrones de tasas 2019 y aguas 1º - 2019.

783 24/07/2019 RESOLUCION ALCALDIA PAGO RELACION 08-2019

784 24/07/2019 CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 25-07-2019

785 24/07/2019 RESOLUCIOZN ALCALDIA.-INFRACCION ORDENANZA CIVICA.- EXPTE.154369C

786 24/07/2019 RESOLUCIOZN ALCALDIA DE DEFICIENCIAS IV

787 24/07/2019 RESOLUCIOZN ALCALDIA DE DEFICIENCIAS

788 24/07/2019 RESOLUCION ALCALDIA LICENCIA DE APERTURA

789 24/07/2019 RESOLUCION ACEPTACION SUBVENCION

790 24/07/2019 RESOLUCION ALCALDIA DE DEFICIENCIAS

791 24/07/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - HIPOCAMPUS EVENTOS ARTISTICOS, S.L.

792 24/07/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - GESSPORTALBA, S.L.U.

793 24/07/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - INDUSTRIAS MAQUIESCENIC S.L.

794 24/07/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - PROMOSERVI RUBIO, S.L.

795 25/07/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - HERMANOS MOYA, S.L.

796 25/07/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - MARCO MARTINEZ MANUEL JESUS

797 25/07/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - GENERACIONES ELECTRICAS MANHEGAS, S.L.

798 25/07/2019 RESOLUCION ALCALDIA.-INFRACCION ADMINISTRATIVA APP.- EXPTE.154356J

799 25/07/2019 RESOLUCION NOMBRAMIENTO TRIBUNAL

800 25/07/2019 RESOLUCION DENEGATORIA PEREGRINACIOZN

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO 26 SEPTIEMBRE 2019 - AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN - Cod.1547650 - 03/02/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección

Hash SHA256:
gApnCAPTOBmDcQKj
WRyDqBeUo3u9bVR
DKjXYbuX9D9s=

Código seguro de verificación: PCY9CJ-XU6NJDCA

Pág. 2 de 13



- 801 25/07/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - RESTAURACIONES
CAPITEL SOCIEDAD LIMITADA
802 25/07/2019 Expediente sancionador de trafico 231804A
803 25/07/2019 Expediente sancionador de trafico 217155E
804 26/07/2019 Resolucion Nombramiento Pedaneos
805 26/07/2019 Expediente sancionador de trafico 217185X
806 26/07/2019 Expediente sancionador de trafico 209172R
807 26/07/2019 RESOLUCION ALCALDIZA PAJ Nº 37- JOSE I DIAZ HUEDO
808 26/07/2019 RESOLUCION ALCALDIZA APROBACION CONVENIO
809 26/07/2019 Resolucion aprobando CARLOS HERRAEZ GASCON
810 26/07/2019 Resolucion aprobando MANUEL MORENO CEBRIAN
811 26/07/2019 Resolucion aprobando PRODUCTIVIDAD A VICENTE ALBUJER SAEZ
812 26/07/2019 Resolucion aprobando Ramon Rodenas Morote
813 26/07/2019 Resolucion aprobando ATRIBUYENDO PRODUCTIVIDAD FEDERICO
GARCIZA TORRES
814 29/07/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - MAPACHE
EVENTS, S.L.
815 29/07/2019 Expediente sancionador de trafico 209174W
816 29/07/2019 Expediente sancionador de trafico 209175X
817 29/07/2019 RESOLUCION ADJUDICACION ACCYNIA INGENIERIA
818 29/07/2019 RESOLUCION PROD-GRAT JULIO/2019
819 29/07/2019 RESOLUCION 10º AYUDAS DE EMERGENCIA
820 29/07/2019 Expediente sancionador de trafico 234536W
821 29/07/2019 RESOLUCION ALCALDIA RO Nº 10/2019
822 30/07/2019 Expediente sancionador de trafico 220336Y
823 30/07/2019 CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 31-07-2019
824 30/07/2019 RESOLUCION REQUERIMIENTO
825 30/07/2019 RESOLUCION ALCALDIA NOMINA JULIO
826 30/07/2019 RESOLUCION ADMISION A TRAMITE
827 30/07/2019 RESOLUCION REQUERIMIENTO DOCUMENTACION
828 30/07/2019 RESOLUCION ALCALDIA DE DEFICIENCIAS PARQUE EOZLICO ALTOS DE
LA VEREDA S.L.
829 31/07/2019 Expediente sancionador de trafico 234541C
830 31/07/2019 Expediente sancionador de trafico 233681H
831 31/07/2019 Expediente sancionador de trafico 234528J
832 31/07/2019 APROBACION FACTURACION EMISORA MUNICIPAL JULIO 2019
833 31/07/2019 RESOLUCION INSUFICIENCIA DE MEDIOS CURSOS ESCUELAS
DEPORTIVAS
834 31/07/2019 RESOLUCION ALCALDIA RO Nº 11/2019
835 31/07/2019 Resolucion. Data recibo 2º - 18 de Hermanos Atienzar Nuñez, sl.
836 31/07/2019 RESOLUCION TERESA CARCELEZN RODENAS
837 31/07/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - LEOPOLDO
CULEBRAS PEREZ
838 31/07/2019 RESOLUCION ALCALDIZA JUSTIFICACION PAJ Nº 21 NATALIA GOMEZ
839 01/08/2019 Resolucion. Data recibo anual 2019 ibi de Caymara Agraria Local.
840 01/08/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - LOPEZ MARTINEZ
PEDRO
841 01/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA INFORMACION PUBLICA Y PETICION DE
INFORMES ACTIVIDAD DE METALCOLCHON S.L.
842 01/08/2019 RESOLUCION ALCALDIZA INFORMACION PUBLICA Y PETICION
INFORMES ACTIVIDAD DE DECOPROYEC SUBVERTRES.





- 843 01/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA INFORMACION PUZBLICA, PETICION INFORMES ACTIVIDAD DE EMILIA MARIA MOLINA ROMERO
- 844 01/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA DE DEFICIENCIAS III OBRAS CANALIZACIOZN TELEFOZNICA
- 845 01/08/2019 Resolucion Adjudicacion
- 846 01/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA DE DEFICIENCIAS II, LICENCIA DE OBRAS DE MANUEL RODENAS MOROTE.
- 847 01/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA MATRIMONIO CIVIL DE RAQUEL MONASOR Y EMILIO JOSE ESPINOSA MONTEROS NIF DE LOS:
- 848 01/08/2019 RESOLUCION ADMISION A TRAMITE
- 849 01/08/2019 RESOLUCION ESTIMATORIA PARCIAL RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
- 850 01/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA PAJ Nº 38
- 851 02/08/2019 RESOLUCION ALCALDIZA SUBSANACION DEFICIENCIAS AGRUPACIOZN MUSICAL VIRGEN DE LAS NIEVES
- 852 02/08/2019 Resolucion Alcaldía Inicio Expediente CURSOS ESCUELAS DEPORTIVAS
- 853 02/08/2019 RESOLUCION ALCALDIZA AUTORIZACION UNION CIVIL DE HECHO DE ANDRES F. GIRALDO Y LAURA MICHELLE MERCEDES
- 854 02/08/2019 RESOLUCION ALCALDIZA JUSTIFICACION PAJ Nº 32 855 02/08/2019 RESOLUCIOZN ALCALDIZA APROBACION CONVENIO FIESTAS BARRIO DE SANTO DOMINGO 2019
- 856 02/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA PAJ Nº 39
- 857 02/08/2019 Resolucion inicio de obras Comedor Colegio de la Felipa 858 02/08/2019 RESOLUCIOZN ALCALDIA PAJ Nº 39
- 859 06/08/2019 Resolucion contrato adjudicado y continuar con siguiente adjudicacion
- 860 06/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA LICENCIA OCUPACION VIA PUBLICA.- EXPTE.206412J
- 861 06/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA.-LICENCIA OCUPACION VIZA PUBLICA.- EXPTE.206566Y 862 06/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA LICENCIA OCUPACION VIA PUBLICA.- EXPTE.167280J
- 863 06/08/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS, SOCIEDAD LIMITADA
- 864 06/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 07/08/2019
- 865 07/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA. PAGO REL 12-2019
- 866 07/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA.-LICENCIA OCUPACION VIA PUBLICA.- EXPTE.167211N
- 867 07/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA LICENCIA OCUPACION VIA PUBLICA.- EXPTE.206550A
- 868 07/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA LICENCIA OCUPACION VIA PUBLICA.-PUESTO TURCO.- EXPTE.234694P
- 869 07/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA LICENCIA OCUPACION VIA PUBLICA.-PUESTO JUGUETES.- EXPTE.234694P
- 870 07/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA LICENCIA OCUPACION VIA PUBLICA.-PUESTO DE GOLOSINAS Y DULCES.-EXPTE.147037T
- 871 07/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA LICENCIA OCUPACION VIA PUBLICA.-CAMAS ELAZSTICAS.- EXPTE.147037T
- 872 07/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA.-LICENCIA OCUPACION VIA PUBLICA.- HINCHABLE.- EXPTE.147037T
- 873 07/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA.-LICENCIA OCUPACION VIA PUBLICA.-PUESTO DE JUGUETES.- EXPTE.147037T

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO 26 SEPTIEMBRE 2019 - AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN - Cod.1547650 - 03/02/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección

Código seguro de verificación: PCY9CJ-XU6NJDCA

Hash SHA256:
gApnCPT0BMdcQKj
WRyDqBeUo3u9bVR
DKjXYbuX9D9s=

Pág. 4 de 13



874 07/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA.-LICENCIA OCUPACION VIA PUBLICA.-
CHURRERIA.- EXPTE.244744Y
875 07/08/2019 Alta padron municipal de habitantes. Jose Luis
876 07/08/2019 Cambio de domicilio padron municipal de habitantes. El Bachir y
Haßida
877 07/08/2019 Cambio de domicilio padron municipal de habitantes. Andrea y Malina
878 07/08/2019 Alta padron municipal de habitantes. Lorena
879 07/08/2019 Alta padron municipal de habitantes. Manuel Atienzar
880 07/08/2019 Alta padron municipal de habitantes. Angel Luis, y Dolores Beatriz 881
07/08/2019 RESOLUCIOZÑ INCORPORACION ISABEL TAZRRAGA LOZPEZ
882 07/08/2019 DELEGACION FUNCIONES ALCALDIA EN EL PRIMER TENIENTE
ALCALDE
883 07/08/2019 RESOLUCION REQUERIMIENTO DOCUMENTACION
884 08/08/2019 Cambio de domicilio padron municipal de habitantes.Estefana Egido
885 08/08/2019 RESOLUCION TERCER PAGO EDUCACION 2018/2019
886 08/08/2019 RESOLUCION INSUFICIENCIA DE MEDIOS CURSOS UNIVERSIDAD
POPULAR
887 08/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA.-Mª ANTONIA GONZALEZ BELMONTE.-
EXPTE.224637X
888 08/08/2019 RESOLUCION INCORPORACION CONSOLACIOZÑ DAVIA CORREDOR
889 08/08/2019 Alta padron municipal de habitantes. Pedro Antonio
890 08/08/2019 Resolucion Alcaldia Inicio Expediente CURSOS UNIVERSIDAD POPULAR
891 09/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA MC Nº 08/2019
892 09/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA DELEGACION MATRIMONIO
893 09/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA DE DEFICIENCIAS SEGREGACION PARCELA
RUZSTICA
894 09/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA DE DEFICIENCIAS OBRAS DE LLANOS
ALCANTARA NAVARRO
895 09/08/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - REDICO AB 2010
S.L.
896 09/08/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - LLANOS MARTINEZ
SAUS
897 09/08/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - INVERSIONES
NAVALOZÑ DEL REY, S.L.
898 09/08/2019 Alta padron municipal de habitantes. Ruben y Artigao
899 12/08/2019 Solicitud alta padron municipal de habitantes. Lourdes y Israel
900 12/08/2019 Alta padron municipal de habitantes. Jose Mañas
901 12/08/2019 RES. PAJ Nº 40 BERNABE 2.500€ FIESTAS AGOSTO LA FELIPA
902 12/08/2019 Cambio de domicilio padron municipal de habitantes. Alberto
903 12/08/2019 RESOLUCION ALCALDIA INFORMACIOZÑ URBANISTICA PENAS GP
SOLAR I S.L.
904 12/08/2019 Decreto/Resolucion de Adjudicacion del Contrato - CONSULTORIA
INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE 2010 S.L.
905 13/08/2019 RESOLUCIOZÑ ALCALDIA CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
14/08/2019
906 13/08/2019 RESOLUCION REQUERIMIENTO DOCUMENTACION
907 13/08/2019 RES. JUSTIFICACION PAJ Nº 22 VICENTE 1.400€ CANON
RETRANSMISION PARTIDOS ALBA
908 13/08/2019 RES. PAJ Nº 41 VICENTE 2.000€ CANON RETRANSMISION PARTIDOS
ALBA

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**ACTA PLENO 26 SEPTIEMBRE 2019 - AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA DE
MONTEARAGÓN - Cod.1547650 - 03/02/2020**

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección

Hash SHA256:
gApnCPTOBMdcQKj
WRyDqBeUo3u9bVR
DKjXYbuX9D9s=

Código seguro de verificación: PCY9CJ-XU6NJDCA

Pág. 5 de 13



De las intervenciones producidas por los Grupos Municipales queda constancia en el siguiente audio:

[AUDIO](#)

Sin más intervenciones, la corporación queda enterada de las Resoluciones de Alcaldía.

3º.- DACIÓN DE CUENTA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2º TRIMESTRE 2019. EXPT. 235444F

Abierto el punto del orden del día por la Presidencia, por la Interventora General se procede, de conformidad con lo regulado en el artículo 4 de la Ley 2/2012, LOEPSF, y el desarrollo del mismo realizado por la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, y en concreto con el contenido de los artículos 4 y 16 de la misma, a dar cuenta al Pleno de que se ha cumplido con la obligación de remisión de suministro de la información trimestral en tiempo y forma, así como se da cuenta Estado de Ejecución del Presupuesto correspondiente al **SEGUNDO trimestre de 2019** dando lectura al Informe de fecha **23 de julio del 2019**. A modo de resumen de la información se destaca:

Previsión ejecución ingresos

CAPÍTULOS INGRESO	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIÓN PREVISIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DRN 31/03/19	ESTIMACIÓN	% DRN Sobre previsiones definitivas
					DRN A 31/12	
11- Impuestos directos	3.334.623,62		3.334.623,62	64.070,33	3.755.957,18	0,02
12- Impuestos indirectos	79.638,18		79.638,18	19.750,89	19.750,89	0,25
13- Tasas y otros ingresos	1.078.196,71	151.759,35	1.229.956,06	295.173,65	1.263.931,17	0,24
14- Transferencias corrientes	781.400,40	108.491,04	889.891,44	466.600,14	821.508,67	0,52
15- Ingresos patrimoniales	74.360,89		74.360,89	3.824,10	69.090,95	0,05
16- Enaj. de invers. Reales			0,00	0,00	0,00	0,00
17- Transferencias de capital	60.000,00	80.807,43	140.807,43	0,00	0,00	100,00
1.8- Activos financieros		378.500,00	378.500,00	0,00	0,00	0,00

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO





I.9- Pasivos financieros			0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	5.408.219,80	719.557,82	6.127.777,62	849.419,11	5.930.238,86	0,14

Previsión ejecución gastos

CAPÍTULOS GASTOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES APROBADAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	ORN TRIMESTRE	ESTIMACIÓN ORN 31-dic	% ORN Sobre créditos definitivos
G1- Gastos de personal	2.116.972,25	108.491,04	2.225.463,29	1.021.554,12	2.054.626,47	0,46
G2- Gastos en bienes corrientes y servicios	2.181.347,55	0,00	2.181.347,55	897.067,64	2.003.042,00	0,41
G3- Gastos financieros	9.700,00	0,00	9.700,00	387,34	3.108,85	0,04
G4- Transferencias corrientes	517.800,00	0,00	517.800,00	254.552,17	463.158,94	0,49
G5- Fondo Contingencias	29.000,00		29.000,00	0,00		0,00
G6- Inversiones reales	452.800,00	611.066,78	1.063.866,78	132.174,95	720.840,47	0,12
G7- Transferencias de capital	20.000,00		20.000,00	10.000,00	10.000,00	0,50
G9- Pasivos financieros	80.600,00		80.600,00	0,61	80.600,00	0,00
TOTAL CAPÍTULOS	5.408.219,80	719.557,82	6.127.777,62	2.315.736,83	5.335.376,72	37,79%

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA PLENO 26 SEPTIEMBRE 2019 - AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN - Cod.1547650 - 03/02/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección

Hash SHA256:
gApnCPTOBMdcQKj
WRyDqBeUo3u9bVr
DKjXYbuX9D9s=

Código seguro de verificación: PCY9CJ-XU6NJDCA

Pág. 7 de 13



Con los datos de ejecución presupuestaria existentes a **30 de junio de 2019** y con las estimaciones y cálculos realizados en base a los mismos, el Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón:

CUMPLE con el objetivo de estabilidad presupuestaria, estimándose una NECESIDAD de financiación al cierre del ejercicio de 410.584,41€

INCUMPLE con el objetivo de regla de gasto, estimándose una diferencia entre el límite de la regla de gasto y el gasto computable al cierre del ejercicio de 235.349,96 €.

A la vista de lo anterior, esta funcionaria tiene a bien informar que existe riesgo de incumplimiento de la REGLA DE GASTO al cierre del ejercicio, por lo que se recomienda desde esta Intervención que se adopten las oportunas medidas de ajuste de gasto al fin de garantizar que al cierre del ejercicio se cumpla con la citada regla fiscal.

De las intervenciones producidas por los Grupos Municipales queda constancia en el siguiente audio:

[AUDIO](#)

4º.- DACIÓN DE CUENTA DE LINEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO 2019-2020. EXPT. 246597X

Abierto el punto del orden del día por la Presidencia, ésta cede la palabra a la Interventora General se procede a dar lectura a la Resolución de Alcaldía nº 1010/2019 de 13/09/18, con siguiente tenor literal:

Visto que se inició procedimiento para la aprobación de las Líneas Fundamentales del Presupuesto.

Visto el informe que se ha emitido por la Intervención General para valorar las Líneas Fundamentales del Presupuesto.

ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar las Líneas Fundamentales del Presupuesto elaborado por esta Entidad Local que servirá de base para la elaboración del Presupuesto del año 2020 que figuran en el ANEXO I.

SEGUNDO. Remitir las Líneas Fundamentales del Presupuesto del Ayuntamiento al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por los medios telemáticos habilitados al efecto.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO





ANEXO I

LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN (MODELO SIMPLIFICADO)

Proyección de Ingresos y Gastos	DATOS CONSOLIDADOS			Supuestos en los que se basan las proyecciones
	Año 2019	Tasa de variación 2019/2020	Año 2020	
INGRESOS	5.930.238,86	-6,41	5.549.583,98	
<i>Corrientes</i>	5.930.238,86	-6,41	5.549.583,98	
<i>De capital</i>				
<i>Ingresos Financieros</i>				
GASTOS	5.335.296,99	4,02	5.549.835,67	
<i>Corrientes</i>	4.523.936,26	8,93	4.928.045,13	
<i>De capital</i>	730.840,47	-25,94	541.270,28	
<i>Gastos Financieros</i>	80.520,26	0,00	80.520,26	

De las intervenciones producidas por los Grupos Municipales queda constancia en el siguiente audio:

[AUDIO](#)

La Corporación municipal queda enterada.

5º.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS Nº 07- 2019. EXPT 265921K

Abierto el punto del Orden del Día por la Presidencia, se procede a dar cuenta del expediente de reconocimiento extrajudicial de los créditos nº 07/2019, mediante la lectura por la Interventora General del Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda de fecha de 20 de septiembre del 2019.



ACTA PLENO 26 SEPTIEMBRE 2019 - AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN - Cod.1547650 - 03/02/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección

Hash SHA256:
gApnCAPTOBmdcQKj
WRyDqBeUo3u9bVR
DKjXYbuX9D9s=

Código seguro de verificación: PCY9CJ-XU6NJDCA

Pág. 9 de 13



Vista la relación de gastos procedentes de ejercicios anteriores, correspondientes a obras, servicios y suministros prestados a este Ayuntamiento, por un importe total de 04.967.53 euros.

Visto el informe emitido por la Intervención Municipal, que consta en el expediente con P9N9QN-V6QQUWNL.

Considerando que la aprobación del presente expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos corresponde al Pleno de la Corporación por no existir dotación presupuestaria específica, tal y como dispone el artículo 60 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

De las intervenciones producidas por los Grupos Municipales queda constancia en el siguiente audio:

[AUDIO](#)

En virtud de lo expuesto, sometido el asunto a votación por la Presidencia, por 6 votos a favor a favor (Grupo Municipal PSOE, Grupo Municipal IU-GANEMOS), dos votos en contra (Grupo Municipal Ciudadanos) y dos abstenciones (Grupo Municipal PP) se adopta el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Resolver la discrepancia y levantar el reparo formulado por la Intervención Municipal, continuando la tramitación del expediente.

SEGUNDO.- Aprobar el reconocimiento de los créditos, que a continuación se relacionan.

TERCERO AUTORIZAR, DISPONER Y RECONOCER las obligaciones de gasto contenidas en el expediente de reconocimiento de crédito nº 07/2019 cuyo importe asciende a **CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y TRE CÉNTIMOS //04.967,53//**, con cargo a las consignaciones que se indican del Presupuesto en vigor:

	TERCERO	TEXTO CONCEPTO	IMPORTE	APL PTARIA
1	TECNI-SOFT IDE S.L.	FRA. Nº Emit-20150485 CUOTA POL 2017	834,90 €	132 216
2	TECNI-SOFT IDE S.L.	FRA. Nº Emit-20180131 CUOTA POL 2018	834,90 €	132 216
3	SERV. CONTRATAS RÚSTICAS E INDUSTRIALES, S.L.	FRA. Nº 18ENO-1820020 ALOJAMIENTO CASA RURAL 13-01-18	217,80 €	341 22643
4	QUESOS VEGA SOTUELAMOS SL	FRA. Nº Emit-4 CUÑAS QUESO	2.899,93 €	341 22638





5	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ BROTONS	FRA. Nº 5R CURSO PLANTAS MEDICINALES LA FELIPA	180,00 €	338 22647
---	-----------------------------------	--	----------	-----------

CUARTO.- Que se proceda por la Intervención Municipal a su contabilización en las partidas correspondientes.

QUINTO.- ORDENAR EL PAGO de las obligaciones reconocidas, danto traslado a la Tesorería Municipal a efectos de librar los fondos oportunos de conformidad con el Plan de Disposición de Fondos.

6º.- ENTREGA DE CANTIDADES RECAUDADAS PARA RESTAURACIÓN DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (STS 409/2014 de 7 de febrero) AL AGENTE URBANIZADOR ÁREA DE REPARTO 5 DEL POM DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN. EXPT. 267865K.

El Sr. Secretario lee el Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda de fecha 23 de septiembre de 2019.

De las intervenciones producidas por los Grupos Municipales queda constancia en el siguiente audio:

[AUDIO](#)

En virtud de lo expuesto, sometido el asunto a votación por la Presidencia, por 6 votos a favor a favor (Grupo Municipal PSOE, Grupo Municipal IU-GANEMOS), dos votos en contra (Grupo Municipal PP) y dos abstenciones (Grupo Municipal Ciudadanos) se adopta el siguiente,

ACUERDA:

PRIMERO.- Entregar la cantidad de 228.173,12 euros, recaudada mediante la ejecución parcial del aval del anterior Agente Urbanizador AUNO HABITAT URBANO, S.L, en concepto de cumplimiento a la Sentencia del Tribunal Supremo 409/2014 de 7 de febrero de 2014 y al Convenio suscrito entre la mercantil EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.U y el Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón en fecha 14 de julio de 2010, a la mercantil FABER VIAM, S.I. como actual Agente Urbanizador del Área de Reparto 5 del POM de Chinchilla de Montearagón, con la finalidad de sufragar parte de la ejecución las obras de recuperación de cauces en zona de dominio público hidráulico y policía de las ramblas del Cañaverál, la Raya y el Tejar, recogidas en el Proyecto de Urbanización del Área de Reparto 5 (AR-5)

SEGUNDO.- Disponer que se ejecuten las obras de recuperación de cauces en zona de dominio público hidráulico y policía de las ramblas del Cañaverál, la Raya y el Tejar, recogidas en el Proyecto de Urbanización del Área de Reparto 5 (AR-5), debiendo minorarse las cuotas de urbanización a satisfacer por los propietarios incluidos en el Proyecto de Reparcelación, en la misma cuantía que la cantidad entregada.





TERCERO.- La justificación del empleo de las cantidades entregadas se llevará a cabo por la diferencia entre la certificación final de la obra, donde conste el cien por cien de la obra ejecutada, y las cuotas de urbanización satisfechas por los propietarios incluidos en el Proyecto de Reparcelación, tanto en metálico como en terrenos.

CUARTO.- Que se notifique el presente Acuerdo a la mercantil FABER VIAM S.I., como actual Agente Urbanizador del Área de Reparto 5 del POM de Chinchilla de Montearagón, y que se de traslado del presente Acuerdo a Intervención y Tesorería para que den cumplimiento del mismo

7º.- CALENDARIO FESTIVOS LOCALES 2020. EXPT. 270246R.

Se da cuenta de la propuesta de la Alcaldía-Presidencia de la Corporación de declaración de los días festivos para el año 2020.

De las intervenciones producidas por los Grupos Municipales queda constancia en el siguiente audio

[AUDIO](#)

La Corporación en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros la Corporación Municipal, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Designar como días de fiesta local para el año 2020 los siguientes:

El miércoles 5 de Agosto, festividad de la Virgen de las Nieves.

El martes 29 de Septiembre, festividad de San Miguel.

SEGUNDO: Notificar el presente Acuerdo a Servicio de Trabajo de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Albacete, así como publicarlo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

8º.- ASUNTOS URGENTES.

Sometido por la Presidencia el asunto a votación, los Sres. Concejales por unanimidad de todos los grupos, adoptan el siguiente,

ACUERDA:
DECLARAR LA URGENCIA de los asuntos planteados y en su consecuencia entrar a deliberar sobre el fondo de los mismos.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO





8º.1 .- COMPATIBILIDAD PROFESORA EDUCACIÓN ADULTOS. EXPTE 255482M.

Por parte del Sr Secretario se da cuenta al Pleno de la solicitud formulada por D^a María del Mar Simón García, que actualmente ocupa el puesto de Educadora de Adultos de este Ayuntamiento, solicitando reconocimiento de compatibilidad para desempeñar una segunda actividad en el sector público, como profesora asociada en la Universidad de Murcia.

Visto el informe jurídico (Cod. 1254205-24/09/2019).

De las intervenciones producidas por los Grupos Municipales queda constancia en el siguiente audio

AUDIO

La Corporación Municipal, en votación ordinaria y por unanimidad de los concejales que legalmente componen la Corporación Municipal, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar el reconocimiento de compatibilidad para desempeñar una segunda actividad en el Sector Público, a D^a María del Mar Simón García.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la interesada, reconociendo la compatibilidad solicitada, igualmente se comunicará al Organismo adscrito a la segunda actividad.

TERCERO.- Inscribir el presente acuerdo en el correspondiente Registro de Personal de la Corporación a los efectos de que se puedan acreditar los haberes a los afectados por dicho puesto o actividad.

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

De las intervenciones producidas por los Grupos Municipales queda constancia en el siguiente audio

AUDIO

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veintiuno (21) horas y cuarenta y tres (43) minutos, de lo que, yo, como Secretario certifico y firmo, autorizando el acta, junto con el Sr. Alcalde-Presidente, en Chinchilla de Montearagón a veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO



ACTA PLENO 26 SEPTIEMBRE 2019 - AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN - Cod.1547650 - 03/02/2020

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección

Hash SHA256:
gApnCPTOBMdcQKj
WRyDqBeUo3u9bVR
DKjXYbuX9D9s=